

23255

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se incluye entre los aspirantes definitivamente admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca a don Emilio Santos Corchero.*

Habiendo acreditado don Emilio Santos Corchero (D. N. I. 12.038.179) el derecho a tomar parte en el concurso-oposición a plaza de Profesor agregado de «Mecánica Teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, convocada por Orden Ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio).

Esta Dirección General ha resuelto declarar al señor Santos Corchero entre los aspirantes definitivamente admitidos para el citado concurso-oposición, cuya relación fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio último.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de julio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

23256

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Torcuato Labeila Caballero (D. N. I. 23.651.598).  
Don Nicolás García Soto (D. N. I. 33.082.343).  
Don Constantino Morera Pérez (D. N. I. 73.927.683).  
Don Julio Rama Quintela (D. N. I. 32.350.630).  
Don Agustín del Cañizo Fernández Roldán (D. N. I. 3.401.264).  
Don Carlos García González (D. N. I. 7.685.396).  
Don José Miguel Sánchez Palomero (D. N. I. 7.748.307).  
Don Felipe J. Gómez Toranzo (D. N. I. 11.627.043).  
Don Francisco Redondo Pizarro (D. N. I. 11.991.763).  
Don Joaquín Poch Broto (D. N. I. 28.325.187).  
Don Pedro Quesada Marín (D. N. I. 23.376.407).  
Don Daniel Ignacio López Aguado (D. N. I. 27.178.009).  
Don Enrique Ruiz Carmona (D. N. I. 28.134.358).  
Don Luis Baly Galud (D. N. I. 19.751.067).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de julio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

23257

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Tecnología farmacéutica industrial» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Tecnología farmacéutica industrial» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Luis Martínez Valls (D. N. I. 19.488.325).  
Don Juan Francisco Martín Martín (D. N. I. 7.748.860).  
Don Juan José Torrado Valeiras (D. N. I. 35.848.477).

Don Jesús Martín López (D. N. I. 22.368.666).  
Don José Jara Arévalo (D. N. I. 33.036.716).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron, con carácter provisional, en la Resolución de 15 de febrero pasado:

Don Isse Arias Santos (D. N. I. 9.998.426).  
Don Matías Antonio Llabas Martínez (D. N. I. 41.970.171).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid 20 de julio de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

23258

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia a concurso de traslado las cátedras vacantes del grupo II, «Ampliación de Matemáticas»; del grupo III, «Dibujo I» y del grupo VII, «Química analítica» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Santander.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras del grupo II, «Ampliación de Matemáticas»; del grupo III, «Dibujo I» y del grupo VII, «Química analítica» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Santander.

Esta Dirección General anuncia su provisión por concurso de traslado, que se tramitará de acuerdo con la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de la misma asignatura, en servicio activo, excedentes o supernumerarios sin reserva de plaza, los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta, si como los procedentes de cátedras análogas o equivalentes, cuyo reconocimiento a estos efectos se hayan concedido y publicado con anterioridad a la fecha en que finalice el plazo de solicitudes.

De conformidad con lo establecido en la Ley 40/1978, de 17 de julio, se podrá acudir a este concurso cualquiera que sea la permanencia activa en el destino anterior.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección General acompañadas de hoja de servicios certificada (en la que se reseñará la fecha de expedición de su título profesional, o del documento que acredite tenerlo solicitado), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad correspondiente al destino de los solicitantes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de julio de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

23259

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declaran desiertos los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.*

Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Resolución de 24 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

*Facultad de Ciencias*

«Electrónica», de Salamanca.

*Facultad de Farmacia*

«Bioquímica (Bioquímica clínica)», de Salamanca.

*Facultad de Filosofía y Letras*

«Filología románica», de Santiago.

*Facultad de Medicina*

«Cardiología (a término)», de Valencia.

*E. T. S. de Arquitectura*

«Estructura I», grupo X, de Politécnica de Valencia.

«Estructuras II», grupo XI, de Politécnica de Valencia.

«Mecánica del suelo y cimentaciones especiales», grupo XXVIII, de Politécnica de Valencia.